

«Política nacional para el control de la deforestación y la gestión sostenible de los bosques», CONPES N° 4021



Una guerra integral contra los pueblos, los territorios y la vida

Documento realizado en el marco del proyecto
«Construcción colectiva de saberes y prácticas individuales y comunitarias que
contribuyen a la promoción y gestión integral de la salud rural»,
fruto del trabajo con comunidades de La Macarena y SanVicente del Caguán.

Marzo de 2021

EL CONPES 4021 en síntesis

Esta política nacional está en el centro de las presiones que han venido ejerciendo la Fiscalía General de la Nación y la fuerza pública en los territorios de La Macarena y San Vicente del Caguán.

La conservación de los bosques y la selva es una prioridad para cualquier país, tanto para el Estado como para la sociedad en conjunto. Pero esta Política se hace desde una visión particular del problema y la solución.

Existe una serie de compromisos internacionales y políticas nacionales para afrontar el cambio climático mundial. Uno de los compromisos es el **control de la deforestación y la protección de los bosques y la selva amazónica**. La orientación nacional más reciente al respecto es la Sentencia STC 4360 de 2018 que declaró la Amazonía como sujeto de derechos y ordenó al gobierno un plan de acción para su protección.



El Acuerdo Final de Paz planteó un **enfoque territorial y un enfoque de protección ambiental** que le son transversales, y tienen especial énfasis en el punto 1, sobre la reforma rural integral, y el punto 4, sobre la solución al problema de las drogas ilícitas.

El CONPES 4021 en síntesis

La política nacional definida en el CONPES 4021 se orienta en otra dirección. **Asume que el problema de la deforestación tiene como causa fundamental actividades ilícitas** que deben ser erradicadas.

Con el argumento del carácter estratégico nacional del agua, la biodiversidad y el medio ambiente, entendidos como «activos estratégicos de la nación», **se ubica la política de control de la deforestación dentro de la política de defensa y seguridad nacional.**

Por lo anterior, las fuerzas armadas y de policía actuarán en forma conjunta en los **cinco territorios** que han denominado «**Zonas Futuro**»*



Pacífico nariñense



El Catatumbo



Bajo Cauca y sur de Córdoba



Arauca



Chiribiquete y Parques Nacionales Naturales aledaños



Estos territorios son el eje de la política contra la deforestación porque «en su mayoría coinciden con los Núcleos de Alta Deforestación (NAD)». Para ello se crea el Consejo Nacional de Lucha Contra la Deforestación y otros crímenes ambientales asociados (Conaldef).

La Política tiene las siguientes líneas estratégicas:

- 1.** Integrar estrategias de aprovechamiento sostenible de los bosques para mejorar la calidad de vida y la economía local de las comunidades
- 2.** Articular acciones transectoriales que permitan el trabajo conjunto del Gobierno nacional para gestionar los bosques y atender conflictos territoriales
- 3.** Promover estrategias de prevención y control territorial para reducir las dinámicas ilegales
- 4.** Fortalecer la gestión de la información para la toma de decisiones.

Estas cuatro líneas estratégicas pueden leerse como dos ejes articulados:

- El desarrollo sostenible por medio de la economía forestal y la bioeconomía
- La judicialización y la seguridad nacional

En últimas, se trata de garantizar la seguridad para hacer buenos negocios con la riqueza de los bosques y las selvas.

*(p. 17-18, nota a pie N° 23).



La presión sobre las comunidades de La Macarena y San Vicente del Caguán tiene que ver con **criminalizar la larga ocupación del territorio** por parte de las comunidades campesinas y **propiciar la entrada de grandes inversionistas**, con la disculpa de la protección ambiental y la economía sostenible.

También es cierto que en las líneas de acción hay espacio para canalizar recursos hacia la economía campesina sostenible, la agroecología y la protección y aprovechamiento de los bosques a partir de los saberes campesinos. Sin embargo, la Política considera que **las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) son un instrumento marginal para la conservación de los bosques.**

Política contra la deforestación: pretexto para la guerra contra la tierra y sus pobladores

Frente a esta preocupante situación, hay algo que debe conocerse y defenderse porque **afecta y amenaza la vida de todas y todos**, más allá y mucho más acá, en y desde los territorios.

La defensa del campesinado y de los pueblos indígenas que habitan los territorios objeto de esta política es esencial para la defensa de estos territorios. Si sus pobladores siguen siendo maltratados, despojados, desplazados, judicializados, expulsados y asesinados, los bosques, el agua, y la vida en ellos se verán amenazados y destruidos. De igual manera, si los bosques, el agua y la vida en ellos se amenazan y destruyen, se destruyen con ellos el campesinado y los pueblos indígenas que los habitan.

De la relación recíproca bosques-campesinado/indígenas depende la vida del territorio, porque campesinas, campesinos e indígenas son el territorio, y el territorio es con sus pobladores.



Las organizaciones campesinas e indígenas han protegido y cuidado el ambiente, el agua y el bosque en el territorio.

Política contra la deforestación: pretexto para la guerra contra la tierra y sus pobladores

En realidad, el CONPES tiene sus orígenes estratégicos y sus propósitos ocultos en políticas como la guerra contra el narcotráfico y el Plan Colombia. La meta encubierta es apropiarse de territorios de alto valor para intereses y actores económicos poderosos que tienen la intención de explotarlos.

El Estado y los gobiernos se apoderan de manera perversa de la lucha contra la deforestación para convertir en criminales a sus pobladores y lanzar una **guerra integral contra ellos que les permita luego acceder a tierras y riquezas para explotarlas y devastar estos ecosistemas vitales para el planeta.**

Mientras se monta el espectáculo que justifica la política de despojo y la legítima, se han concesionado en esos mismos territorios bloques petroleros, mineros y de otros proyectos extractivistas letales, existen enormes proyectos turísticos privados, se fomenta el tráfico y la especulación de tierras, se impulsa de manera encubierta el narcotráfico, se promueve el agronegocio destructivo y se diseñan lucrativas políticas de guerra que son medio y fin en beneficio de transnacionales y poderosos intereses económicos.

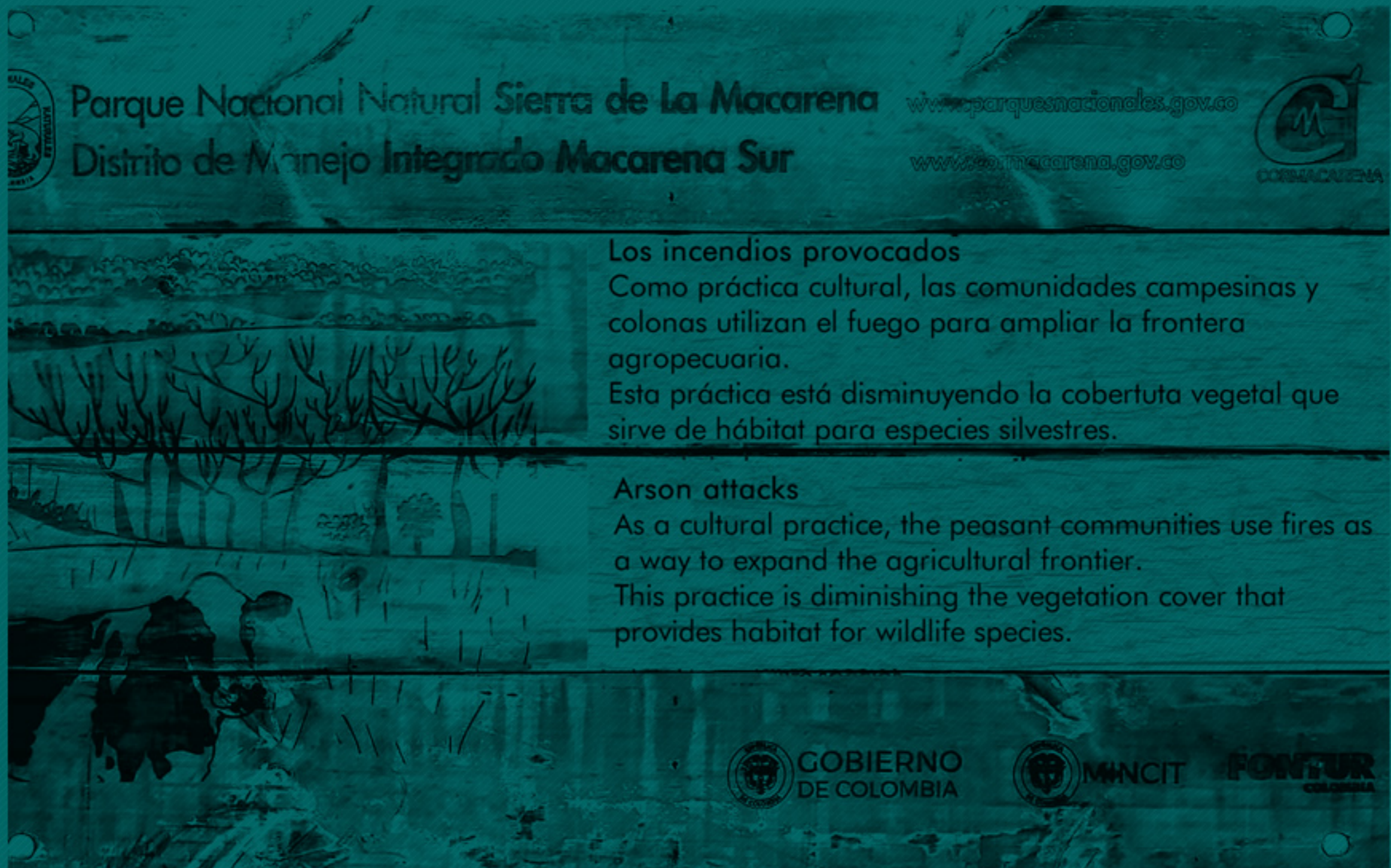


Crear que el Estado –con el CONPES, la propaganda contra la deforestación y el ataque a humildes indígenas, campesinas y campesinos– quiere detener la deforestación, resulta incomprensible y no tiene sustento alguno en la realidad

Política contra la deforestación: pretexto para la guerra contra la tierra y sus pobladores

Se vienen realizando operativos de terror respaldados por esta política, entre otras, en los que paramilitares entran disparando a territorios indígenas y campesinos, especialmente en las ZRC.

El ejército envía tropas en helicópteros que capturan pobladores que luego son judicializados a la vez que queman sus viviendas, sin permitirles sacar nada. Se generan y ejecutan órdenes de captura bajo una legislación que impone mínimo cuatro años de cárcel, no excarcelables, para garantizar que los acusados y sus familias no puedan regresar al territorio. **En vista de que estos pobladores son considerados «criminales», no tienen derecho a compensación alguna.**



Parque Nacional Natural Sierra de La Macarena
Distrito de Manejo Integrado Macarena Sur

www.parquesnacionales.gov.co
www.co.macarena.gov.co

COBIMACARENA

Los incendios provocados
Como práctica cultural, las comunidades campesinas y colonas utilizan el fuego para ampliar la frontera agropecuaria.
Esta práctica está disminuyendo la cobertura vegetal que sirve de hábitat para especies silvestres.

Arson attacks
As a cultural practice, the peasant communities use fires as a way to expand the agricultural frontier.
This practice is diminishing the vegetation cover that provides habitat for wildlife species.

GOBIERNO DE COLOMBIA MNCIT FONTUR COLOMBIA

Valla en la entrada al PNN Sierra de la Macarena, en la ruta hacia Caño Cristales.

*El texto del contenido se ha transcrito para permitir su legibilidad.

¡Es la vida la que está en riesgo!

Lo que podemos hacer

Ante todo, es urgente movilizarnos y combinar varias estrategias que incluyan:

Entender y dar a conocer esta guerra enmascarada y cínica contra la tierra, contra los pueblos y contra la vida para develar la verdad, y generar rechazo y movilización contra la misma, y solidaridad y respaldo de todas y todos.

Construir alianzas nacionales e internacionales con sectores sociales, políticos, académicos y de medios para movilizar el tema en la agenda de los pueblos y para movilizarnos de manera creativa por la vida de los pueblos y los territorios.



Diseñar una estrategia coordinada desde los sectores afectados, involucrados y comprometidos de movilización social urgente y permanente.

Fortalecer las iniciativas necesarias para realizar toda la protección jurídica y el acompañamiento que requieren las personas del territorio en proceso de judicialización.

Movilizar y apoyar las estrategias constitucionales, jurídicas y legales para derogar estas políticas de terror contra los pueblos y contra la vida.

Exigir una mesa de negociación con el gobierno, con veeduría nacional e internacional, para retomar la «Agenda Ambiental Campesina, Étnica y Popular del Meta, Caquetá y Guaviare», construida por las comunidades para la protección y conservación ambiental y de los bosques en la región, y desarrollar las ZRC y los resguardos indígenas, en el marco de la implementación integral del Acuerdo Final de Paz y de otros compromisos y acuerdos vigentes.

Documento realizado en el marco del proyecto
«Construcción colectiva de saberes y prácticas individuales y comunitarias que
contribuyen a la promoción y gestión integral de la salud rural»,
fruto del trabajo con comunidades de La Macarena y San Vicente del Caguán.

Firman este documento las siguientes organizaciones:



CORPOAMEM



MESA DEPARTAMENTAL
PARA LA DEFENSA DEL AGUA
Y EL TERRITORIO DEL CAQUETÁ

